

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO035 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

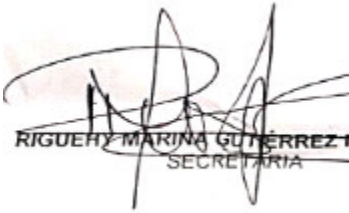
ESTADO No. 061 Fecha: 1/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 008 2013 00094	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALVAREZ GALVIS	NACION PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE PETICIÓN PREVIA Auto Juzgado Segundo Administrativo Transitorio del Circuito de Bogotá avoca el conocimiento del presente proceso- requiere a la apoderada de la entidad demandada, para que allegue certificación laboral ACTUALIZADA que permita establecer con certeza hasta qué fecha ocurrió el vínculo laboral con el demandante o si continúa vinculado e indique los cargos desempeñados, tiempos laborados por el actor, así como la constancia de sueldo devengado y factores salariales tenidos en cuenta para la correspondiente liquidación mensual, dentro del término improrrogable de diez (10) días.	29/07/2022	
1100133 35 019 2013 00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDHY STELLA VELASQUEZ HERRERA	LA NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Auto Juzgado Segundo Administrativo Transitorio del Circuito de Bogotá avoca conocimiento - obedece y cumple lo resuelto por el superior.	29/07/2022	
1100133 36 035 2013 00271	EJECUTIVO	RADIORAMA E.U	HOSPITAL MEISSEN II NIVEL DE ATENCION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: REQUERIR a la apoderada judicial de la demandante y a la señora Saida Liliana Peña, representante legal de RADIORAMA EU hoy liquidada, y a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur antes Hospital Meissen II Nivel E.S.E. junto a su apoderado judicial que, en el término de quince (15) días rindan informe de los siguientes puntos: i). - Si las partes para el día 19 de junio de 2015 celebraron acuerdo de pago de los capitales adeudados por las facturas N° 106 y 108 e intereses y, los intereses de la factura N° 105, todo por un total de \$167.000.000; en caso afirmativo allegar dicho documento.ii). - Si la entidad realizó dicho pago el 17 de julio de 2015 mediante comprobante de egreso N° 57078 del 17 de julio de 2015 correspondiente al valor de \$167.00.000 y que dicho valor por estar sujeto a retención en la fuente y del ICA quedó en un valor neto de \$153.850.477. De ser así allegar los soportes de la consignación. iii). - Allegar la Resolución N° 0849 del 4 de julio de 2017...	29/07/2022	
1100133 36 035 2014 00078	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABIO ARMANDO MORA JARAMILLO	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO corrige sentencia	29/07/2022	
1100133 36 035 2014 00264	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EFRAIN ROJAS TRUJILLO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS	29/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2014 00566	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRO HERNEY OBANDO PARRA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AUTO QUE ADMITE APELACION CONCÉDASE ante el Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la Gobernación de Cundinamarca y por la parte demandante, en contra de la sentencia proferida el 30 de abril de 2021, mediante la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.	29/07/2022	
1100133 36 035 2015 00826	ACCION CONTRACTUAL	SANDRA YANETH NUÑEZ OCHOA	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS	29/07/2022	
1100133 36 035 2016 00256	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARY LUZ CALDERON BECERRA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN repone auto	29/07/2022	
1100133 36 035 2017 00325	ACCION CONTRACTUAL	VIGIAS DE COLOMBIA SRL	CAPRECOM	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE DISPUSO PREVIO A FIJAR AUDIENCIA INICIAL ORDENÓ PRIMERO: REQUERIR a la Unidad de Archivo y Gestión Documental del PAR CAPRECOM LIQUIDADO para que, en el término de diez (10) días, allegue copia de los siguientes documentos que forman parte de la ejecución del Contrato CN010102 de 2015: i) Factura N° 19894 del 7 de diciembre de 2015, junto con los soportes de causación del servicio, comprobante de egreso y el soporte de pago. ii) Factura N° 19951 del 30 de diciembre de 2015, junto con los soportes de causación del servicio, comprobante de egreso y el soporte de pago.	29/07/2022	
1100133 36 035 2018 00285	EJECUTIVO	GEOVANNY RINCON HERNANDEZ	SUBRED INTEGRDA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	AUTO RECHAZA INCIDENTE MEDIANTE AUTO RESOLVIO RECHAZAR PRIMERO: RECHAZAR por improcedente el memorial que denominó incidente liquidación de intereses moratorios presentado por el apoderado judicial del demandante, por las razones expuestas. SEGUNDO: Por Secretaría, proceda a notificar el mandamiento de pago a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en los términos allí ordenados. TERCERO: TENER por revocado el poder conferido por el demandante Geovany Rincón Hernández a la abogada Evelyn Catherine Romero Gómez con ocasión al apoderamiento efectuado mediante poder otorgado el 31 de octubre de 2020 al abogado José Manuel Marín Ortiz; a quien ya se le reconoció personería en el mandamiento de pago del 15 de julio de 2021.	29/07/2022	
1100133 36 035 2019 00060	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA ISABEL BARRERA CARRILLO	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 15 de febrero de 2023 a las 11:30 a.m.	29/07/2022	
1100133 36 035 2019 00230	ACCION CONTRACTUAL	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 15 de febrero de 2023 a las 02:30 p.m.	29/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2019 00246	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DAVID ALEXANDER ROMERO MELO	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 21 de febrero de 2023 a las 02:30 p.m.	29/07/2022	
1100133 36 035 2019 00274	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO CENTROS VIDA 2014	MUNICIPIO DE SOACHA	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 21 de febrero de 2023 a las 08:30 a.m.	29/07/2022	
1100133 36 035 2020 00096	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO CUTIVA HERNANDEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 21 de febrero de 2023 a las 11:30 a.m.	29/07/2022	
1100133 36 035 2020 00102	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES FABIAN SALCEDO RINCON Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 21 de febrero de 2023 a las 10:30 a.m.	29/07/2022	
1100133 36 035 2020 00122	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YAROLT ANDREY ARDILA AGUDELO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia inicial, el 22 de febrero de 2023 a las 08:30 a.m.	29/07/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


RIGUEY MARINA GUTÉRREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA

